

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE SALUD
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500415060
Beneficiario: 11070656860 RAMIREZ MONTERO
ANDRES FELIPE
Contrato: AD-0329-26

Fecha de Contabilización: 18.04.2026
Fecha Impresión: 20.04.2026
Estado Liberación: Contabilizado
Página: 1 de 1

Plazo del contrato

NOTA: En cumplimiento del Artículo 84 del Acuerdo 0438 de 2018 "Por el cual se actualiza el Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Santiago de Cali y se Dictan otras disposiciones"

Descripción

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL

Item 1

Apropiación: 4145/1.2.4.2.02.01/2.3.2.02.02.009/62020010018/BP260054801010101 SECRETARIA DE SALUD/Sgp-Salud-Salud Pública 11/12/Programa de gestión de en/Promover el fortalecimiento institucion

Valor: 9.610.000 COP

Proyecto: BP-26005480/1/01/01/01 Promover el fortalecimiento institucion

CDP Asociados:

3500264946

Programación PAC

MAY: 9.610.000

Importe total: La suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS

Valor: 9.610.000 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Juan Edilberto Guerrero Vargas

Nombre y
Firma Aprobador



Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI

Dependencia: - Fondo Local Salud
Nit: 8903990113
Tel: 5542533
Fax: 5567689
Cali - Colombia

PROVEEDOR: RAMIREZ MONTERO ANDRES FELIPE

NIT: 11070656860

DIRECCION: CR 61 18 16 SEC 3 TO K AP 142

CIUDAD: SANTIAGO DE CALI

TEL: 3006141347

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO

MONEDA: PESO COLOMBIANO

FECHA DE ENTREGA : 31.12.2026

DEL PEDIDO 4500415060

FECHA DEL PEDIDO 18.04.2026

DEL CONTRATO LEGAL AD-0329-26

Página: 1 de 1

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	\$DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	4.805.000	0	0	4.805.000
00020	1007575	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA R	1	Unidad	4.805.000	0	0	4.805.000
SUBTOTAL = 9.610.000								
TOTAL DSCTOS / RECARGOS = 0								
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS = 0								
TOTAL OTROS RECARGOS = 0								
TOTAL DEL PEDIDO = 9.610.000								

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente. INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designado por la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA